

**Ayuntamiento de Pájara  
(Fuerteventura)**

- 328** *ANUNCIO de 7 de enero de 1997, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Pájara en la ampliación del suelo urbano de Morro Jable.*

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de Pájara, en sesión extraordinaria de 20 de diciembre de 1996, la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Pájara en la ampliación del suelo urbano de Morro Jable, promovida de oficio por el

propio Ayuntamiento, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias y sin perjuicio de su difusión en otros medios de publicación, durante el cual podrá ser examinada por cualquier persona física o jurídica en la Oficina Técnica de este Ayuntamiento, para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes, sin que sea necesario acordar la suspensión de licencia, al afectar las alteraciones a terrenos de propiedad exclusiva del Ayuntamiento.

Pájara, a 7 de enero de 1997.- El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.